

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Benetússer

*2024/07097 Anuncio del Ayuntamiento de Benetússer sobre la valoración de méritos de las personas admitas y excluidas en el procedimiento selectivo para cubrir por concurso una plaza de conserje-ordenanza, incluida en los procesos extraordinarios de estabilización del empleo temporal. Expediente 1719921E- Ref. 55/2023.*

#### ANUNCIO

El Tribunal del proceso selectivo para cubrir por concurso una plaza de Conserje-Ordenanza, incluida en los procesos extraordinarios de estabilización del empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, reunido en sesión de fecha 29 de abril de 2024, ha procedido al análisis de los méritos a valorar en la fase de Concurso, considerando que determinados méritos aducidos por los aspirantes han sido justificados de manera incompleta o insuficiente, adoptándose el siguiente acuerdo:

#### VER ANEXO

Contra el acuerdo transcrito, por tratarse de un acto de trámite que no decide directa ni indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento, ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, no cabrá recurso alguno en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Benetússer, a 21 de mayo de 2024. —El secretario, Francisco Javier Martínez Lidón. —La alcaldesa, Eva Ángela Sanz Portero.



“Analizada la documentación justificativa, y en aplicación del baremo determinado en la Base Sexta de la convocatoria (6.2 Sistema de Selección por concurso de méritos), se acuerda el otorgamiento de las siguientes calificaciones y el requerimiento de las subsanaciones de las deficiencias que se indican:

1	CANO GARCIA	JULIA ALEJANDRA
---	-------------	-----------------

**EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 75 puntos)**

Ayuntamiento de Manuel (74 meses) = 8'14 puntos 71,50  
 Ayuntamiento de Benetússer (198 meses) = 63'36 puntos

**TITULACIONES (Máximo 8 puntos)**

Graduado Escolar (1,00 punto) 2,50  
 Título de Bachiller o equivalente (1,50)

**FORMACIÓN ESPECÍFICA (Máximo 10 puntos)**

**Cursos de 20 o más horas [hasta 49 horas] (0,25 puntos)**

Régimen Jurídico de las AAPP y procedimiento administrativo común. FVMP (25 h). 0,25  
 Gestión eficaz del tiempo. FVMP (30 h). 0,25  
 Novedades en materia de régimen jurídico del sector público. FVMP (20 h). 0,25  
 Gestión de la voz de los ciudadanos. Diputación de Valencia. (25 h). 0,25  
 Curso herramientas web. Diputación de Valencia (30 h). 0,25  
 Curso asistencia materia de Registro 0,25  
 Procedimiento administrativo en línea. Diputación de Valencia (30 h). 0,25  
 Comunicación oral y escrito. Diputación de Valencia (25 h). 0,25  
 Gestión del padrón I y II. Diputación de Valencia (20 h). 0,25  
 Curso Excel básico. IVAP (20 h). 0,25  
 Curso aplicación Ley de Procedimiento Administrativo. IVAP (25 h). 0,25  
 Curso básico formación auxiliares administrativos. IVAP (20 h) 0,25  
 Curso habilidades para la promoción. IVAP (30 h) 0,25  
 Curso internet básico. IVAP (20 h). 0,25

**Cursos de 50 o más horas [hasta 99 horas] (0,50 puntos)**

Informática aplicada e internet. UPV (90 h) 0,50

**Cursos de 100 o más horas (0,75 puntos)**

**Valenciano (Máximo 5 puntos)**

C1 4,00

**Idiomas comunitarios (Máximo 2 puntos)**



2	MORALES CAMACHO	EMILIO
---	-----------------	--------

**EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 75 puntos)**

Conserje. Ayuntamiento de Benetússer. (59 meses) =18'88 puntos	
Taquillero. Ayuntamiento de Jérica. (2 meses) = 0,22 puntos	
Peón de Limpieza. Ayuntamiento de la Pobla de Farnals. (6 meses)=0,66 puntos	19,76

**TITULACIONES (Máximo 8 puntos)**

Graduado Escolar -Colegio de Prácticas nº 1 de Jaen (1 punto)	
Bachiller o equivalente -IES Virgen del Carmen" de Jaen (1'50 puntos)	
Titulo universitario Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. (Universidad de Granada) (4 puntos)	8,00
Máster o equivalente -Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (5 puntos)	

**FORMACIÓN ESPECÍFICA (Máximo 10 puntos)**

**Cursos de 20 o más horas (0,25 puntos)**

Emergencias (Técnico de Prevención de Riesgos Laborales) Fundación laboral de la Construcción. Junta de Andalucía (30 h)	0
<i>No se valora como curso independiente en este apartado, forma parte del curso de 350 horas Técnico en Prevención de Riesgos laborales (Nivel Intermedio) valorado en apartado de curso de más de 100 horas.</i>	
Orientación Laboral (Técnico de Prevención de Riesgos Laborales) Fundación laboral de la Construcción. Junta de Andalucía (20 h)	0
<i>No se valora como curso independiente en este apartado, forma parte del curso de 350 horas Técnico en Prevención de Riesgos laborales (Nivel Intermedio) valorado en apartado de curso de más de 100 horas.</i>	
Nuevas tecnologías. Generalitat Valenciana. (25 h).	0,25
Mantenimiento de instalaciones y edificios públicos. FVMP (20 h).	0,25
Mantenimiento higiénico-sanitario de las intalaciones de riesgo frente a la Legionela. Gamaser. (25 horas) (0 puntos)	
<i>No se valora por no haber sido expedido por ningún organismo, ni sindicato u organización empresarial, ni administración pública, de conformidad con lo establecido en las Bases BOP Nº 245 DE 23-XII-2022.</i>	0
Evaluación y control de riesgos derivados de la organización de la carga en el trabajo (Técnico de Prevención de Riesgos Laborales). Fundación Laboral de la Construcción. Junta de Andalucía. (42 h) (0 puntos)	0
<i>No se valora como curso independiente en este apartado, forma parte del curso de 350 horas Técnico en Prevención de Riesgos laborales (Nivel Intermedio) valorado en apartado de curso de más de 100 horas.</i>	
Gestión de recursos en instalaciones deportivas. FVMP (35 h)	0,25
Propuestas de mejora para el ahorro energético en edificios docentes. Universidad Politécnica. (36 h)	0,25
Firma electrónica. Generalitat Valenciana. (30 h)	0,25
UMI online internauta. Generalitat Valenciana. (30 h)	0,25
Redes sociales. Generalitat Valenciana. (25 h)	0,25
Contabilidad. Ayuntamiento de Paterna. (20 h) (0 puntos)	0
<i>No se valora por no tener relación con las funciones de la plaza que se convoca, según lo</i>	



establecido en las Bases BOP Nº 245 de 23-XII-2022.

Comercio electrónico. Generalitat Valenciana. (25 h) (0 puntos) 0

*No se valora por no tener relación con las funciones de la plaza que se convoca, según lo establecido en las Bases BOP Nº 245 de 23-XII-2022.*

**Cursos de 50 o más horas (0,50 puntos)**

Evaluación y control de riesgos derivados de las condiciones de seguridad (Técnico de Prevención de Riesgos Laborales). Fundación Laboral de la Construcción. Junta de Andalucía. (90 h) (0 puntos) 0

*No se valora como curso independiente en este apartado, forma parte del curso de 350 horas Técnico en Prevención de Riesgos Laborales (Nivel Intermedio) valorado en apartado de curso de más de 100 horas.*

Evaluación y control de riesgos derivados de la exposición a contaminantes ambientales (Técnico Prevención de Riesgos Laborales). Fundación Laboral de la Construcción. Junta de Andalucía. (58 h) (0 puntos) 0

*No se valora como curso independiente en este apartado, forma parte del curso de 350 horas Técnico en Prevención de Riesgos Laborales (Nivel Intermedio) valorado en apartado de curso de más de 100 horas.*

Atención, tratamiento de quejas y reclamaciones de los ciudadanos con criterio de calidad. CSIF. (60 h) 0,50

Metodología para la puesta en marcha de planes de igualdad en la gestión de personal de las administraciones públicas. Fundación Mujeres. (65 h) 0,50

Nivel básico de Prevención de Riesgos Laborales . CIPFP Misericordia. (96 h) 0,50

Módulo Gestión Logística y Comercial, CIPFP Misericordia. (80 h) (0 puntos) 0

*No se valora como curso de formación y perfeccionamiento según las bases, ya que la acreditación aportada corresponde a un certificado e un curso escolar 2017/2028, el Ciclo Formativo de Grado Superior "Administración y Finanzas".*

Módulo Inglés. CIPFP Misericordia. (96 h) (0 puntos) 0

*No se valora como curso de formación y perfeccionamiento según las bases, ya que la acreditación aportada corresponde a un certificado e un curso escolar 2017/2028, el Ciclo Formativo de Grado Superior "Administración y Finanzas".*

Introducción al mundo de la empresa. Universitat Politècnica de Valencia. (50 h). (0 puntos) 0

*No se valora por no tener relación con las funciones de la plaza que se convoca, según lo establecido en las Bases BOP Nº 245 de 23-XII-2022.*

Consumo energético sostenible. Certificación de edificios existentes. Universitat Politècnica de Valencia. (50 h). 0,5

Emprender con éxito. Universitat Politècnica de València. (50 h). (0 puntos) 0

*No se valora por no tener relación con las funciones de la plaza que se convoca, de conformidad con requisito establecido en las Bases BOP Nº 245 de 23-XII-2022.*

Curso de creación y gestión de empresa. Universitat Politècnica de València. (50 h). 0

*No se valora por no tener relación con las funciones de la plaza que se convoca, de conformidad con requisito establecido en las Bases BOP Nº 245 de 23-XII-2022.*

Curso de valenciano Nivel B2-C1. (0 puntos) 0

*No se valora porque el idioma Valenciano, de conformidad con las Bases BOP Nº 245 de 23-XII-2022, se valorará en el apartado "Valenciano", acreditándolo con el certificado expedido u homologado por la JQCV, o de la EOI o de la Comissió Interuniversitària d'Estandardització d'Acadències de Coneixements de Valencià (CIEACOVA).*

**Cursos de 100 o más horas (0,75 puntos)**

Gestión de la Prevención (Técnico de Prevención de Riesgos Laborales). Fundación Laboral de la Construcción. Junta de Andalucía. (110 h). 0'75



Herramientas en la nube para EEPP. FVMP (100 h).	0,75
Módulo comunicación y atención al cliente. CIPFP Misericordia. (160 h). (0 puntos)	0
<i>No se valora como curso de formación y perfeccionamiento según las Bases, ya que la acreditación aportado corresponde a un certificado de un curso escolar (2017/2018, el Ciclo Formativo de Grado Superior "Administración y Finanzas".</i>	
Módulo ofimática y proceso de la información. CIPFP Misericordia. (192 h). (0 puntos)	0
<i>No se valora como curso de formación y perfeccionamiento según las Bases, ya que la acreditación aportado corresponde a un certificado de un curso escolar (2017/2018, el Ciclo Formativo de Grado Superior "Administración y Finanzas".</i>	
Especialista en diseño asistido por ordenador. UGT Junta de Andalucía. (250 h).(0,75 puntos)	0,75
Máster en Ingeniería de la tasación. Universitat Politècnica de València. (600 h)(0 puntos)	0
<i>No se valora por no tener relación con las funciones de la plaza que se convoca, de conformidad con las Bases BOP Nº 245 de 23-XII-2022.</i>	
<b>Valenciano (Máximo 5 puntos)</b>	0
B2. Escuela Oficial de Idiomas de Paterna	3,00
<b>Idiomas comunitarios (Máximo 2 puntos)</b>	
B2 Inglés. Escuela Oficial de Idiomas de Paterna (1,60 puntos)	1'60

3	ABELLÁN VICENTE	JUAN ENRIQUE
---	-----------------	--------------

**EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 75 puntos)**

Ayuntamiento de Benetússer. (47 meses) X 0,32 15,04

**TITULACIONES (Máximo 8 puntos)**

Graduado Escolar o Equivalente (1 punto) 2,50  
Bachiller Superior (1,50 punto)

**FORMACIÓN ESPECÍFICA (Máximo 10 puntos)**

**Cursos de 20 o más horas (0,25 puntos)**

157 Atención al ciudadano (en línea) 2020. Diputación de Valencia. (30 h). 0,25  
214 Word 1 Cuestiones Básicas (en línea)2021. Diputación de Valencia. (30 h) 0,25  
493 Prevención de Riesgos Laborales 2022. Diputación de Valencia (25 h). 0,25

**Cursos de 50 o más horas (0,50 puntos)**

**Cursos de 100 o más horas (0,75 puntos)**

F0976\_2 Operaciones Administrativas 2017. SERVEF GVA. (160 h). 0,75  
ADGD0108 Gestión contable y administrativa para auditoría 2015 (190 h). 0  
*No se valora por no tener relación con las funciones de la plaza que se convoca, de conformidad con las Bases BOP Nº 245 de 23-XII-2022.*  
AOIC21 Secretariado de dirección 2002. SERVEF GVA (329 h). (0 puntos) 0



*No se valora por no tener relación con las funciones de la plaza que se convoca, de conformidad con las Bases BOP Nº 245 de 23-XII-2022.*

OFIMÁTICA (OFFICE) 2001. SERVEF GVA (134 h). 0,75  
 APLICACIONES INFORMÁTICAS DE GESTIÓN 1999. SERVEF GVA (300 h) 0,75

**Valenciano (Máximo 5 puntos)**

C1 -JQCV- 4,00

**Idiomas comunitarios (Máximo 2 puntos)**

4	GALLEGO ALBERT	JOSE MIGUEL
---	----------------	-------------

**EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 75 puntos)**

Ayuntamiento de Burjassot – Peón (4 meses)

*No se valora los servicios prestados, por no cumplir requisito establecido en las Bases BOP 245 de 23 de diciembre de 2023 (Punto 6.2 letra A): “Se valorarán los servicios prestados en la Administración Pública en puestos de trabajo de igual grupo/subgrupo de titulación, naturaleza, jurídica, escala y subescala (y clase), o de categoría laboral equivalente a la de los puestos que se correspondan con la plaza objeto de convocatoria; siempre que se hayan realizado funciones propias de la plaza convocada.* 0

Ayuntamiento de Benetússer (20 meses) 6,40

**TITULACIONES (Máximo 8 puntos)**

Graduado Escolar o Equivalente. Escuela de Adultos Alfajar. 1,00

**FORMACIÓN ESPECÍFICA (Máximo 10 puntos)**

**Cursos de 20 o más horas (0,25 puntos)**

Sensibilización en igualdad de oportunidades. Instituto de la mujer. Ministerio de Igualdad. (30 h). 0,25

**Cursos de 50 o más horas (0,50 puntos)**

Prevención de riesgos laborales. OTP. (50 h) 0,50

Ofimática. CCOO (50 h) 0,50

**Cursos de 100 o más horas (0,75 puntos)**

Actividades auxiliares de almacén. SERVEF. (220 h). 0,75

Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas. SERVEF. (540 h) (0 puntos) 0

*No se valora por no tener relación con las funciones de la plaza que se convoca, de conformidad con las Bases BOP Nº 245 de 23-XII-2022.*

Instalador electricista de edificios. Consellería de Treball i Afers Socials (340 h) 0,75

Operaciones de grabación y tratamientos de datos y documentos. Labora Serv. Val d'Ocup i Formac. (480 h). 0,75

**Valenciano (Máximo 5 puntos)**

B2 EOI de Gandía 3,00

**Idiomas comunitarios (Máximo 2 puntos)**



5	RUIZ PENALVA	JOSÉ VICENTE
---	--------------	--------------

**EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 75 puntos)**

Ayuntamiento de Xirivella (10 meses) 1,10

**TITULACIONES (Máximo 8 puntos)**

Graduado Escolar. CP Maria de la O 1,00

**FORMACIÓN ESPECÍFICA (Máximo 10 puntos)**

**Cursos de 20 o más horas (0,25 puntos)**

Sostenibilidad, mantenimiento y eficiencia en las instalaciones deportivas.  
Diputación de Valencia (30 h). 0,25

**Cursos de 50 o más horas (0,50 puntos)**

**Cursos de 100 o más horas (0,75 puntos)**

Operaciones auxiliares, mantenimiento. LABORA Generalitat Valenciana  
(350 h) 0,75

**Valenciano (Máximo 5 puntos)**

6	TAVARES DE PINO	CARLA SUSANA
---	-----------------	--------------

**EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 75 puntos)**

**TITULACIONES (Máximo 8 puntos)**

Graduado Escolar -Portugal-, Homologado por el Ministerio de Educación y  
Ciencia. Graduado en Educación Secundaria 1,00

**Cursos de 20 o más horas (0,25 puntos)**

**Cursos de 50 o más horas (0,50 puntos)**

Curso de Ofimática- Ayuntamiento de Colmenar Viejo (70 horas) 0,50

**Cursos de 100 o más horas (0,75 puntos)**

**Valenciano (Máximo 5 puntos)**

Atendiendo a todo lo puesto de manifiesto, el Tribunal, por unanimidad, acuerda la apertura de un plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del presente, en el Tablón de Edictos Municipal, a fin de que las personas interesadas puedan alegar lo que tengan por conveniente así como , subsanar las deficiencias detectadas.”

